

CHICOLOAPAN

H. AYUNTAMIENTO

2022 • 2024

200 AÑOS DE HISTORIA

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Chicoloapan, Estado de México a 07 de julio de 2022

Oficio: CHIC/PM/UT/0513/2022

LIC. JOSE ANTONIO APOLINAR TRUJILLO
CONTRALOR MUNICIPAL
CHICOLOAPAN, MÉXICO
PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 45, 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito hacerle una atenta **INVITACIÓN** a la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**, que se celebrará a las 12:00 horas del día miércoles 13 de julio del presente año en las instalaciones que ocupa la sala del cabildo del H. Ayuntamiento Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. *Lista de Asistencia y verificación del Quórum legal.*
- II. *Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.*
- III. *Cumplimiento del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI), correspondiente al segundo trimestre (abril, mayo y junio) de 2022.*
- IV. *Informe acerca del cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia en el portal IPOMEX.*
- V. *Informe de Capacitación a Servidores Públicos Habilitados, en materia de transparencia.*
- VI. *Presentación del Catálogo de Datos Personales: criterios y resoluciones para su tratamiento.*
- VII. *Clausura de la sesión.*

ATENTAMENTE

Marcos Antonio Godínez Malanco

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
CHICOLOAPAN, MÉXICO.

C. c.p Archivo
MAGM/desp





200 AÑOS DE HISTORIA

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Chicoloapan, Estado de México a 07 de julio de 2022
Oficio: CHIC/PM/UT/0513/2022

TEODORA JANET VALENCIA AGUILAR
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
CHICOLOAPAN, MÉXICO
PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 45, 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito hacerle una atenta **INVITACIÓN** a la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**, que se celebrará a las 12:00 horas del día miércoles 13 de julio del presente año en las instalaciones que ocupa la sala del cabildo del H. Ayuntamiento Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y verificación del Quórum legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Cumplimiento del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI), correspondiente al segundo trimestre (abril, mayo y junio) de 2022.
- IV. Informe acerca del cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia en el portal IPOMEX.
- V. Informe de Capacitación a Servidores Públicos Habilitados, en materia de transparencia.
- VI. Presentación del Catálogo de Datos Personales: criterios y resoluciones para su tratamiento.
- VII. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE


TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
CHICOLOAPAN, MÉXICO.

C.c.p Archivo
MAGM/desp



200 AÑOS DE HISTORIA

En el Municipio de Chicoloapan, Estado de México, siendo las **doce horas** del día **trece de julio de dos mil veintidós**, constituidos en la sala de Cabildo de este Municipio, ubicada en Plaza de la Constitución S/N, Cabecera Municipal de Chicoloapan de Juárez, Estado de México, código postal 56370; de conformidad con los artículos 45, 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y a la respectiva convocatoria emitida el día jueves siete de julio del presente año para celebrar la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**, se reunieron los miembros de este órgano colegiado, Marcos Antonio Godinez Malanco; Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité, el Licenciado José Antonio Apolinar Trujillo; Contralor de Municipal e integrante del Comité y Teodora Janet Valencia Aguilar; Secretario del Ayuntamiento e integrante del Comité. -----

Preside esta Sesión el Presidente del Comité de Transparencia Marcos Antonio Godinez Malanco, quien dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, dando con ello, inicio al desahogo del Orden del Día. -----

I.- De la lista de asistencia se advierte que se encuentran presentes Marcos Antonio Godinez Malanco, Presidente del Comité de Transparencia, el Licenciado José Antonio Apolinar Trujillo, integrante del Comité y Teodora Janet Valencia Aguilar, integrante del Comité, por lo que existe quórum legal para la celebración de la sesión, en virtud de encontrarse presentes la totalidad de los miembros del Comité de Transparencia. -----

II. Una vez vertida la manifestación anterior, el Presidente del Comité de Transparencia procedió a dar lectura al Orden del Día, para su aprobación:-----

----- O R D E N D E L D Í A -----

- I.** Lista de Asistencia y verificación del Quórum legal. -----
- II.** Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
- III.** Cumplimiento del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI), correspondiente al segundo trimestre (abril, mayo y junio) de 2022. -----
- IV.** Informe acerca del cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia en el portal IPOMEX. -----
- V.** Informe de Capacitación a Servidores Públicos Habilitados, en materia de transparencia. -----
- VI.** Presentación del Catálogo de Datos Personales: criterios y resoluciones para su tratamiento. -----
- VII.** Clausura de la sesión. -----

Una vez analizada la propuesta del Orden del Día, se somete a consideración, señalando que quienes se encuentren a favor de la misma, se sirvan a manifestarlo levantando la mano: -----

Integrante	Voto
Marcos Antonio Godinez Malanco	A favor
José Antonio Apolinar Trujillo	A favor
Teodora Janet Valencia Aguilar	A favor

III. En el desahogo del **tercer punto del orden del día**, en uso de la voz Marcos Antonio Godinez Malanco, Presidente del Comité de Transparencia, expuso la necesidad de informar al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México

200 AÑOS DE HISTORIA

y Municipios (INFOEM) sobre el **Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI) 2022, correspondiente al segundo trimestre (abril, mayo y junio)**, por tal motivo en fecha doce de julio del presente año, la Unidad de Transparencia entrego al INFOEM la **Cédula de Proyectos de Sistematización y Actualización**, correspondiente a la información solicitada; dando así cumplimiento al punto número tres del orden del día, asimismo, en este acto se anexa información relativa al presente punto. -----

IV. A continuación, en el desahogo del **cuarto punto del Orden del día**, en uso de la voz Marcos Antonio Godinez Malanco; Presidente del Comité de Transparencia, expuso los antecedentes siguientes:

Primero. En fecha diez de junio del presente año, la Unidad de Transparencia emitió la Circular número seis a las áreas que integran este Sujeto Obligado; Ayuntamiento de Chicoloapan, a efecto de dar cumplimiento a las **Obligaciones de Transparencia** establecidas en los artículos 92, 93 y 94 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios. -----

Segundo. A la fecha de la presente sesión de Comité de Transparencia, se cuenta con un 62% de avance al cumplimiento del presente punto del orden del día, por parte de las áreas del Sujeto Obligado; Ayuntamiento de Chicoloapan. -----

En razón de lo anterior, se somete a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia girar exhorto a las áreas que integran este Sujeto Obligado a efecto de dar cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia; señalando que quienes se encuentren a favor de generar dicho acuerdo, se sirvan a manifestarlo levantando la mano: -----

Integrante	Voto
Marcos Antonio Godinez Malanco	A favor
José Antonio Apolinar Trujillo	A favor
Teodora Janet Valencia Aguilar	A favor

Les informo a los integrantes del Comité de Transparencia que el presente punto ha sido aprobado por unanimidad de votos bajo el siguiente. -----

----- **ACUERDO CHIC/PM/CT/0022/2022** -----

Con fundamento en los artículos 49 fracción XVIII, 92, 93 y 94 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; **SE INSTRUYE A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA CON LA FINALIDAD DE QUE EXHORTE A TODAS LAS ÁREAS QUE INTEGRAN ESTE SUJETO OBLIGADO A REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES EN EL PORTAL IPOMEX.**

V. En relación al **quinto punto del orden del día** en uso de la voz Marcos Antonio Godinez Malanco, Presidente del Comité de Transparencia, informa lo siguiente: -----

Único. En fecha veinticuatro de junio del presente año, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM); a través de la Dirección de Capacitación y Certificación, realizó el curso denominado "Sistema IPOMEX" dirigido a los Servidores Públicos Habilitados de este Sujeto Obligado; mismo que se llevó a cabo en las instalaciones que ocupa

200 AÑOS DE HISTORIA

el Centro Cultural Tonatiuh Calli, dando así cumplimiento a lo establecido en los artículos 24 fracción III, 49 fracciones V y VI y 65 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios. -----

VI.- En el desahogo del **sexto punto del orden del día**, en uso de la voz Marcos Antonio Godinez Malanco; Presidente del Comité de Transparencia manifestó lo siguiente: -----

Único. Con fundamento en los artículos 49 fracciones I, IV, IX y XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y los artículos I, IV y IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, en fecha once de julio del presente año se elaboró el **Catálogo de Datos personales: criterios y resoluciones para su tratamiento**, elaborado por la Unidad de Transparencia, el cual en este mismo acto se procede a su presentación, para que con esta herramienta se garantice el Derecho a la Protección de los Datos Personales. -----



VII. Una vez agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente sesión del Comité de Transparencia, siendo las **trece horas con cuarenta y ocho minutos del día trece de julio de dos mil veintidós.** -----



MARCOS ANTONIO GODINEZ MALANCO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LIC. JOSÉ ANTONIO APOLINAR TRUJILLO
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



TEODORA JANET VALENCIA AGUILAR
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA